

COMPAÑIA BENISA C.A.
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL CIA. BENISA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Junio del año Dos Mil Once a las 09:00 Horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía BENISA C.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora Pasquel Palma Alexandra Margot, por sus propios derechos, propietaria de Ochocientas 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor Nelson Medardo Solano Pacheco, propietario de 1 (una) acción ordinaria y nominativa.

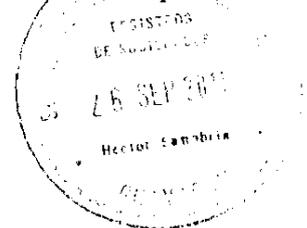
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que conforman el orden del día.

- 1.- Analizar los resultados de ejercicio económico 2010.
- 2.- Dar conformidad de la liquidación de la Cuenta por Pagar Accionistas a través de la venta del inmueble y la correspondiente liquidación del Inmovilizado Material según saldos establecidos en el Balance General al 31-Diciembre 2011.
- 3.- Dejar establecido el derecho de acreencia que tiene el Sr. NELSON MEDARDO SOLANO PACHECO, por concepto de Préstamos Relacionados Locales, por un monto de \$24.038.78 por concepto de Gastos de Mantenimiento y Adecuación de Edificio.
- 4.- Dejar sentada la conformidad de los trámites de la venta del inmueble y el cumplimiento de obligaciones tributarias respecto del presente ejercicio económico.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día:

En lo referente a estos puntos del orden del día, el Presidente de la Junta manifiesta su conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.



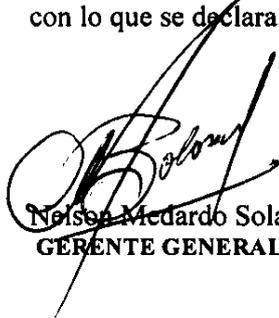
COMPAÑIA BENISA C.A.
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

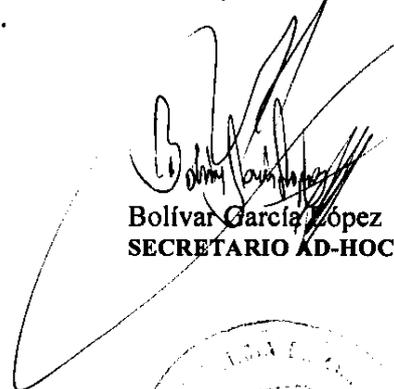
INFORME DE GERENCIA HOJA 02

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b.- Copia de la Escritura Pública de traspaso por venta del Bien Inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil, código catastral Nro. 33-0007-004-0-0-0, ciudadela Kennedy calle 1era. Oeste, Solar 4, Manzana 007 con una superficie total de 776,50 mts². en favor del comprador.
- c.- Formulario de declaración de impuesto a la renta por el ejercicio 2010.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y son modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.


Nelson Medardo Solano Pacheco
GERENTE GENERAL


Bolívar García López
SECRETARIO AD-HOC

